

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2. DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : RM

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
64
Fecha de Aprobación
13 DIC. 2017
ROL S.I.I
6943-08



VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 3129/17 de fecha 15-11-2017
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 28.857.429 de fecha 12/12/17 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de 25,01 m2 ubicada en Héroe Pablo Ortega CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° 4083 Lote N° 11 manzana C-4 localidad o loteo Héroes de la Concepción sector Urbano de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Dolores del Río Guzmán Guzmán	
Miriam del Carmen Guzmán Guzmán	
Gladys del Carmen Guzmán Guzmán	
Víctor Enrique Guzmán Guzmán	
Evaristo Eduardo Guzmán Guzmán	
Luis Enrique Nova Guzmán	
Hugo Enrique Salas Guzmán	
Ester del Carmen Salas Guzmán	
Cecilia del Carmen Salas Guzmán	
Valericio Custodio Guzmán Flores	
Gladys del Carmen Abarca Flores	
Luis Víctor Guzmán Moreno	
Angel Custodio Guzmán Moreno	
Juan Carlos Guzmán Moreno	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Gladys del Carmen Guzmán Guzmán	
Dolores del Río Guzmán Guzmán	

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)	R.U.T.	

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
Evelyn Valenzuela Rodríguez	Arquitecto	

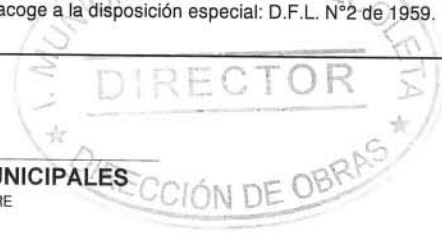
NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

NOTA

1.- El presente Certificado se refiere a la regularización de la ampliación de una vivienda en segundo piso de 25,01 m2. Esta ampliación se realiza sobre la vivienda existente de 25,01 m2 en primer piso, con Permiso N° 169 de fecha 25.02.2003 y Recepción Final N°78 del 5/09/2005. La superficie final de la vivienda es de 50,02 m2 en un terreno de 162 m2. 2.- Se realizó descuento del 75% en los derechos municipales de acuerdo a lo establecido en Art. 2 Título I Ley 20.898, dado que la propiedad presenta un Avalúo Fiscal inferior a 400 UF. 3.- Los propietarios se registraron según lo informado en certificado de Posesión Efectiva con número de Inscripción 20289 del año 2016. La representación legal de los propietarios se acredita mediante dos Declaraciones Juradas de fecha 03.11.2017 ambas realizadas en Notaría Juan Luis Sáiz del Campo. 4.- El proyecto se acoge a la disposición especial: D.F.L. N°2 de 1959.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE FIRMA Y TIMBRE



MEI/MLD/mld.06.12.2017
Id 1317547